

mc/

23



188044

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. Poul Emanuel JENSEN - de nacionalidad danesa - domici-  
liado en COPENHAGUE ( Dinamarca ),

por:

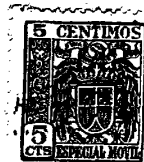
" Mejoras en las cuerdas metálicas para instrumentos  
musicales ".

====:oOo:=====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere a las cuerdas metálicas  
para instrumentos musicales y especialmente a las cuerdas  
formadas por un conjunto de cabos o alambres retorcidos.

Ya se ha intentado con anterioridad confeccionar



5

cuerdas metálicas para instrumentos musicales por medio de varios alambres o cabos convenientemente retorcidos, con objeto de hacerlas más flexibles o blandas que las cuerdas de metal macizas empleadas ordinariamente. Sin embargo estas cuerdas de alambre retorcido no han logrado una amplia aplicación por haberlas hecho siempre de un número relativamente corto de alambres o cabos, retorcidos con un gran ángulo de inclinación.

10

Las mejoras objeto de esta patente permiten obtener cuerdas metálicas para instrumentos musicales que resultan mucho más flexibles que las cuerdas de metal empleadas hasta ahora, y que tienen además la ventaja de tener la misma resonancia de las cuerdas de tripa o catgut que cada vez se utilizan menos por su tendencia a rozarse y desgastarse con gran rapidez.

15

De acuerdo con este invento, la cuerda presenta los cabos o alambres tan tupidos o apretados que su ángulo de inclinación resulta apreciablemente inferior a  $45^\circ$ .

20

Cuando el ángulo de inclinación de los cabos o alambres se hace menor de  $30^\circ$  y preferiblemente alrededor de unos  $20^\circ$ , se obtiene una resonancia de la cuerda metálica muy semejante a la de las cuerdas de tripa. Además, de acuerdo con este invento pueden emplearse cabos y alambres tan finos y retorcerlos tan apretados que la superficie de la cuerda quede substancialmente lisa.

25

30

Ya es usual, cuando se quieren confeccionar cuerdas gruesas, aplicar sobre una cuerda que sirve de núcleo o alma, un revestimiento formado por solo alambre, arrollado lo más apretado posible. Este método que en sí ya es conocido, cuando se emplea sobre una cuerda provista de las mejoras objeto de esta patente, se ha demostrado que se elimi-

188044<sup>23</sup>



nan buena parte de los armonicos, a menudo molestos, que ordinariamente produce una cuerda de esta clase.

5 Además, según este invento cada uno de los cabos que forman la cuerda puede estar constituido por un conjunto de hilos o alambres retorcidos con amplio ángulo de inclinación. De esta manera se obtiene una cuerda de suficiente solidez y al mismo tiempo muy flexible.

10 El material más apropiado para las cuerdas según esta invención es el acero y si se desea, puede tener la superficie recubierta de cobre.

Finalmente, de acuerdo con este invento la cuerda puede estar torcida sobre un alma o núcleo de material más blando, de un modo similar a lo que se hace a veces en la fabricación de cable de acero.

15

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1.- Mejoras en las cuerdas metálicas para instrumentos musicales, compuestas de varios cabos o alambres retorcidos caracterizadas porque estos cabos o alambres que forman la cuerda, estan retorcidos tan apretados, que su ángulo de inclinación es apreciablemente menor de 45°.

25 2.- Mejoras en las cuerdas metálicas según la reivindicación 1, caracterizadas porque el ángulo de inclinación de los cabos o alambres que forman la cuerda es inferior a 30° y con preferencia de unos 20°.

30 3.- Mejoras en las cuerdas metálicas según las reivindicaciones 1 o 2, caracterizadas porque cada cabo de los que forman la cuerda se compone de varios hilos o alambres torcidos con amplio ángulo de inclinación.

188044



4.- Mejoras en las cuerdas metálicas según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizadas porque la cuerda está formada por varios cabos o alambres retorcidos alrededor de un alma o núcleo de material más blando.

5 5.- Mejoras en las cuerdas metálicas según las reivindicaciones 1 a 4, caracterizadas porque la cuerda lleva un revestimiento que consiste en un solo cabo o alambre arrollado lo más apretado posible sobre la cuerda.

10 6.- Mejoras en las cuerdas metálicas según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizadas porque los hilos o alambres son tan finos y están tan fuertemente torcidos que la superficie de la cuerda queda substancialmente lisa.

7.- Mejoras en las cuerdas metálicas para instrumentos musicales.

15 Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 23 ABR. 1949

P.A.